

A PARTIR DEL 1º DE FEBRERO DE 2019

(En Pesos)

GRADO	COMPENSACION POR GASTOS POR PRESTACION DE SERVICIO	COMPENSACION POR FIJACION DE DOMICILIO	COMPENSACION POR GASTOS DE REPRESENTACIÓN	COMPENSACION DE APOYO OPERATIVO	COMPENSACION POR MATERIAL DE ESTUDIO Y VESTIMENTA
INSPECTOR GENERAL	\$ 8.582,57	\$ 10.097,13	\$ 7.572,85	\$ -	\$ -
PREFECTO	\$ 8.582,57	\$ 10.097,13	\$ 7.572,85	\$ -	\$ -
SUBPREFECTO	\$ 8.582,57	\$ 10.097,13	\$ 7.572,85	\$ -	\$ -
ALCAIDE MAYOR	\$ 8.582,57	\$ 7.573,19	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
ALCAIDE	\$ 8.582,57	\$ 7.573,19	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
SUBALCAIDE	\$ 8.582,57	\$ 5.048,63	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
ADJUTOR PRINCIPAL	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
ADJUTOR	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
SUBADJUTOR	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
AYUDANTE MAYOR	\$ 8.582,57	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -	\$ -
AYUDANTE PRINCIPAL	\$ 8.582,57	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -	\$ -
AYUDANTE DE PRIMERA	\$ 8.582,57	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -	\$ -
AYUDANTE DE SEGUNDA	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
AYUDANTE DE TERCERA	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
AYUDANTE DE CUARTA	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
AYUDANTE DE	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -

QUINTA					
SUBAYUDANTE	\$ 8.582,57	\$ -	\$ -	\$ 7.572,85	\$ -
CADETE DE 3er AÑO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.310,75
CADETE DE 2do AÑO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.310,75

VARIABILIDAD DE VIVIENDA

A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2019

VARIABILIDAD DE VIVIENDA	EN PESOS
Personal casado o soltero que aún teniendo cargas de familia, reside sólo en el lugar de destino.	\$ 5.805,88
Personal casado o soltero con cargas de familia, residente con persona o personas a su cargo en el lugar donde fuera destinado.	\$ 7.825,25
Personal casado o soltero que, aun teniendo cargas de familia, reside solo en el lugar destino cuando éste se halle ubicado en jurisdicción de las provincias de LA PAMPA, NEUQUEN, RIO NEGRO, CHUBUT , SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA e ISLAS DEL ATLANTICO SUR	\$ 7.068,00
Personal casado o soltero con cargas de familia residente con persona o personas a su cargo en el lugar de destino en jurisdicción de las provincias de LA PAMPA, NEUQUEN, RIO NEGRO, CHUBUT, SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA e ISLAS DEL ATLANTICO SUR	\$ 12.116,50



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.